



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP 8871/2020 Curso de posgrado Dosimetría en radioterapia, rectificación

VISTO

la Resolución Decanal N° 231/2020 que aprueba el curso de posgrado no estructurado "Dosimetría en radioterapia"; y

CONSIDERANDO

Que en su confección se introdujo un error que debe ser salvado.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

Ad Referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Artículo 1° de la Resolución Decanal N° 231/2020, donde dice "...Dr. Gustavo Daniel SÁNCHEZ (CMDF)..." debe decir "Dr. Gustavo Daniel SÁNCHEZ (UNLP, UNSAM y Vidt Centro Médico)...".

ARTÍCULO 2°: Elévese al Consejo Directivo de la FAMAFA, notifíquese, publíquese y archívese.